

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA**

Código: 33729
Nombre: Pedagogía de la Cultura, del Ocio y del Tiempo Libre
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 4,5
Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1307 - Grado en Pedagogía	Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació	4	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1307 - Grado en Pedagogía	Intervención Socioeducativa II	OPTATIVA

COORDINACIÓN

ACEDO BARROSO ANA ISABEL

RESUMEN

La asignatura de Pedagogía de la Cultura, Ocio y Tiempo Libre pretende, en primer lugar, que el alumnado conozca y analice los conceptos básicos relacionados con la materia, tales como el tiempo libre, el trabajo y el ocio, así como su evolución histórica y su relevancia en la sociedad actual. Es necesario que el alumnado valore la importancia que el ocio adquiere en los distintos contextos sociales, familiares, educativos y profesionales, así como en las diferentes etapas del ciclo vital. Esta reflexión debe permitir comprender el potencial educativo, cultural y social del ocio y del tiempo libre, tanto en el ámbito personal como en el comunitario.

Asimismo, la asignatura aborda el papel de la familia como agente educativo fundamental, analizando su influencia en la construcción de hábitos, valores, formas de participación cultural y usos del tiempo libre. En este sentido, se reflexiona sobre la relación entre familia, educación y ocio, así como sobre la necesidad de promover entornos familiares que favorezcan el desarrollo integral de las personas.

Finalmente, la asignatura profundiza en las metodologías y técnicas de planificación, diseño, ejecución y evaluación de proyectos y programas vinculados a la pedagogía de la cultura, el ocio y el tiempo libre, considerando la participación de diferentes agentes educativos y sociales, entre los que destaca la familia, y promoviendo intervenciones orientadas al bienestar, la inclusión y la participación social.



La asignatura contribuye especialmente al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular al ODS 4 (Educación de calidad), mediante la promoción de aprendizajes inclusivos y a lo largo de la vida; al ODS 3 (Salud y bienestar), a través de la consideración del ocio como factor de desarrollo personal y calidad de vida; al ODS 10 (Reducción de las desigualdades), fomentando la inclusión y la participación social; y al ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas), promoviendo la convivencia, la participación comunitaria y la cohesión social.

En la asignatura se favorecerá el conocimiento del marco normativo y los principios fundamentales de la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual. Se tratarán contenidos en materia de igualdad y con perspectiva de género, y se atenderá a las estrategias de prevención, sensibilización y detección de situaciones de violencia sexual en el ámbito educativo, al tiempo que se integrarán prácticas docentes de actuación para la prevención y detección de violencias sexuales, en coordinación con los recursos institucionales y protocolos establecidos por la UV.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No se han especificado las restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios

p>

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1307 - Grado en Pedagogía

Que los estudiantes adquieran compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional.

Que los estudiantes adquieran el compromiso ético activo con los derechos humanos y con la sostenibilidad.

Que los estudiantes adquieran la capacidad de adaptación a situaciones nuevas.

Que los estudiantes adquieran la capacidad de organización y planificación.

Que los estudiantes adquieran la capacidad de resolver problemas y tomar decisiones.

Que los estudiantes adquieran la capacidad para desarrollar, promover y dinamizar habilidades de comunicación interpersonal.

Que los estudiantes adquieran la capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos.

Que los estudiantes apliquen estrategias y técnicas de tutorización, entrenamiento, asesoramiento entre iguales, consulta y orientación en procesos educativos y formativos.

Que los estudiantes comprendan los referentes teóricos que constituyen al ser humano como protagonista



de la educación.

Que los estudiantes conozcan los principios y fundamentos de la atención a la diversidad en educación y desarrollen y coordinen intervenciones educativas con personas o grupos, con necesidades educativas especiales, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, clase, etnia, edad, religión y discapacidad.

Que los estudiantes desarrollen estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida.

Que los estudiantes desarrollen la innovación y la creatividad en la práctica profesional.

Que los estudiantes desarrollen modelos y procesos de gestión de calidad de la educación y la formación.

Que los estudiantes desarrollen una capacidad crítica y autocrítica.

Que los estudiantes evalúen los procesos de enseñanza-aprendizaje y los agentes educativos.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes reconozcan y respeten a la diversidad y fomenten la interculturalidad.

Que los estudiantes sean capaces de analizar, diseñar y evaluar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos.

Que los estudiantes sean capaces de analizar y sintetizar.

Que los estudiantes sean capaces de aplicar y coordinar programas y metodologías educativas de desarrollo personal, social y profesional.

Que los estudiantes sean capaces de asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos.

Que los estudiantes sean capaces de comunicarse de manera profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València.

Que los estudiantes sean capaces de desarrollar un aprendizaje autónomo a lo largo de la vida.

Que los estudiantes sean capaces de diagnosticar necesidades, situaciones complejas y posibilidades de las personas para fundamentar las acciones educativas.

Que los estudiantes sean capaces de diseñar planes, programas, proyectos acciones y recursos educativos en diferentes contextos.



Que los estudiantes sean capaces de diseñar planes de formación del profesorado, de formadores y de otros profesionales, adecuados a las nuevas situaciones, necesidades y contextos.

Que los estudiantes sean capaces de diseñar programas, proyectos y propuestas innovadoras de formación y desarrollo de recursos formativos en contextos laborales, familiares e institucionales en las modalidades presenciales y virtuales.

Que los estudiantes sean capaces de evaluar políticas, instituciones y sistemas educativos.

Que los estudiantes sean capaces de evaluar recursos educativos y formativos.

Que los estudiantes sean capaces de facilitar y gestionar la cooperación en los procesos educativos y profesionales.

Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información.

Que los estudiantes sean capaces de organizar y gestionar centros, instituciones, servicios y recursos educativos y formativos.

Que los estudiantes sean capaces de realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas educativas.

Que los estudiantes sean capaces de reconocer y valorar los procesos afectivos.

Que los estudiantes sean capaces de supervisar y evaluar planes, programas, proyectos y centros.

Que los estudiantes sean capaces de utilizar las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes sepan conocer y comprender los procesos de enseñanza aprendizaje y su incidencia en la formación y desarrollo integral de las personas y comunidades.

Que los estudiantes sepan elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y de evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativos.

Que los estudiantes sepan elaborar instrumentos para la recogida y análisis de información educativa.

Que los estudiantes tengan iniciativa y espíritu emprendedor.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Que los estudiantes tengan la capacidad de trabajar en equipos multi e interdisciplinares.

Que los estudiantes tengan la capacidad para realizar investigaciones educativas en diferentes contextos.

**DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS****PEDAGOGÍA FAMILIAR**

1. - Marco conceptual, disciplinar e investigador de la educación familiar.
2. - Dimensiones del sistema familiar.
3. - Desorganización familiar y conflicto.
4. - Relación de la familia con otros espacios educativos.
5. - Formación de padres y profesionales en educación familiar.
6. - Estrategias de intervención en educación familiar (orientación, mediación y terapia familiar)

PEDAGOGÍA DEL OCIO Y TIEMPO LIBRE:

1. - Fundamentos socioculturales y educativos del ocio y el tiempo libre.
2. - La cultura autotélica: el juego como referente.
3. - Pedagogías del ocio y del tiempo libre.
4. - Educación estética.
5. - Pedagogía de la cultura temática.
6. - Servicios, programas y equipamientos para el ocio y el tiempo libre: administración, empresa, museos y tercer sector.
7. - Ámbitos de la acción educativa para el ocio y el tiempo libre. Diseño y aplicación de programas

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)**ACTIVIDADES PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Teoría	30,00
Prácticas en aula	15,00
Total horas	45,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	37,50
Estudio y trabajo autónomo	20,00
Preparación de clases	5,00
Preparación de actividades de evaluación	5,00
Resolución de casos prácticos	0,00



METODOLOGÍA DOCENTE

El desarrollo de la asignatura se estructura de la siguiente manera: En las clases teóricas se desarrollarán técnicas de análisis, comprensión de conceptos básicos, y propuestas de intervención. En las clases prácticas se trabajarán estudio de textos/vídeos/expertos invitados/ en pequeño grupo las actividades propuestas en cada tema, con contenidos vinculados al campo de intervención pedagógica del ocio y tiempo libre.

La metodología que se utilizará contempla las siguientes modalidades básicas: lectura de material, trabajo cooperativo, construcción del conocimiento desde el aprendizaje significativo y el aprendizaje por descubrimiento, estudio de casos y realidades contextualizadas y elaboración de programas. Las tutorías en horarios no lectivos se utilizarán para poder realizar un proceso de orientación/asesoramiento personalizado hacia cada alumno/a o por pequeño grupo cada vez que el alumnado lo necesito.

La metodología se ampliará en la medida que el alumnado, en su proceso de aprendizaje, necesito otras habilidades y aptitudes a desarrollar. Durante todo el proceso de enseñanza/aprendizaje se utilizarán diferentes técnicas y recursos didácticos adaptados a los temas a trabajar, que se adaptarán en la temática y a las necesidades del alumnado.

p>

EVALUACIÓN

La evaluación constará de dos partes diferenciadas:

1- Portafolios de aprendizaje que recogerá evidencias representativas de su proceso formativo a lo largo de la asignatura. Este portafolios incluirá tanto trabajos individuales como grupales vinculados a los contenidos de Pedagogía Familiar y Pedagogía de la Cultura, Ocio y Tiempo Libre.

Entre las evidencias podrán incorporarse actividades de análisis y reflexión crítica, estudios de caso, comentarios de lecturas, diseño de propuestas de intervención socioeducativa, elaboración de recursos y materiales, así como cualquier otra tarea desarrollada durante el curso (90% de la nota final)

2- Participación, asistencia e implicación el alumnado (10%)

La asignatura se desarrollará preferentemente mediante un sistema de evaluación continua, basado en la asistencia y participación activa del alumnado en las actividades formativas y en la elaboración progresiva del portafolios. No obstante, el alumnado que no pueda seguir este sistema de evaluación continua podrá optar por una evaluación final mediante examen, tanto en la primera como en la segunda convocatoria, que permitirá acreditar la adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje previstos en la asignatura (ACGUV 108/2017-Artículo 6.5).

El estudiantado que presente incompatibilidad justificada para asistir a las clases presenciales deberá comunicar esta circunstancia a la docente durante las dos primeras semanas del curso, con el fin de determinar el sistema de



evaluación más adecuado de acuerdo con la normativa vigente.

Se asegura el derecho del alumnado a superar la asignatura en segunda convocatoria (ACGUV 108/2017-Artículo 6.6; 6.7).

La realización fraudulenta de pruebas de evaluación y el plagio en trabajos de evaluación serán considerados conforme al Reglamento de evaluación y calificación de la UV (ACGUV 108/2017) y al Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas (ACGUV 123/2020).

El uso de tecnologías (incluida la IA), que no sea previa y expresamente autorizado por el profesorado, para confeccionar materiales de evaluación, permitirá que estos no sean considerados como de autoría propia y serán tratados según la reglamentación vigente y el Código de Convivencia y Buenas Prácticas de la UV (ACGUV 300/2023, DOGV, núm. 9747/18.12.2023).

BIBLIOGRAFÍA

Referencias básicas

Álvarez-Muñoz, J., Aguilar-Parra, J. M., & Pérez-García, A. (2023). El ocio familiar desde la perspectiva de los progenitores. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 30(2), 233-252.

Bofarrull, I. (2005). *Ocio y tiempo libre: un reto para la familia*. Eunsa. Ediciones Universidad de Navarra.

Buitrago y Pereira (2007) *Educación para la ciudadanía: los valores del ocio y tiempo libre*. Ed. Aljibe.

Cuenca Cabeza, M. (2000). *Ocio humanista: Dimensiones y manifestaciones actuales del ocio*. Universidad de Deusto.

Cuenca Cabeza, M. (2004). *Pedagogía del ocio: Modelos y propuestas*. Universidad de Deusto.

Cuenca Cabeza, M. (2014). *Aproximación al ocio valioso*. Universidad de Deusto.

Cuenca Cabeza, M. (2022). *Sentidos del ocio infantil: Perspectivas actuales de la pedagogía del ocio y el tiempo libre*. Universidad de Deusto.

Referencias complementarias

Beltramo, C., & Rivas Borrell, S. (Coords.). (2022). *Parentalidad positiva: Una mirada a una nueva época*. Pirámide.



De la Cruz, C. (Coord.). (2021). Ocio y ciudadanía: Nuevos retos para la intervención socioeducativa. Universidad de Deusto.

Escudero, J. (2004). Análisis de la realidad local. Técnicas y métodos de investigación desde la Animación Sociocultural. Narcea, Madrid.

Marchioni, M. (Coord.). (2001). Comunidad y cambio social. Teoría y praxis de la acción comunitaria. Popular, Madrid.

Melendro, M., Rodríguez-Bravo, A. E., & Rodríguez, A. (2023). Intervención socioeducativa con infancia, adolescencia y familias. UNED.

Pérez Serrano, G., & Pérez de Guzmán, M. V. (2020). Aprender a lo largo de la vida: Educación social, calidad de vida y envejecimiento activo. Dykinson.

Trilla, J. (2000). Pedagogía del grup i del projecte. Una aproximació a l'obra de Joaquím Franch. Eumo Editorial i Edicions 62, Vic (Barcelona).

Úcar, X. (2022). Acción comunitaria y educación social: Nuevos escenarios para la transformación social. Graó.

Varela Crespo, L., & Pose Porto, H. (Coords.). (2021). Educación social, desarrollo comunitario y ciudadanía. Graó.